

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Página 1 de 3

Desde : 01/01/2023

Hasta : 31/12/2023

	DENOMINACION	Año Anterior	Año Vigente
1.1.1.03.01	banco central del ecuador cuenta t. 5922	39,097.20	19,861.72
1.1.2.01.01.001	teresa arteta r	9.82	0.00
1.1.2.01.01.002	lady guaman	0.00	20.00
1.1.2.01.01.007	mariuxi flores encarnación	0.00	0.01
1.1.2.01.01.012	luis guaman poma	375.00	460.67
1.1.2.01.01.013	janine tapia	36.24	0.00
1.1.2.01.01.016	Danny Tibirma	0.00	315.96
1.1.2.15.01.004	sra rosa lozano	3.29	3.29
1.2.4.85.81	cuentas por cobrar del año anterior impu	525.90	63.73
1.2.4.98.01.003	cuentas por cobrar a gads parroquiales	0.00	7,035.40
1.2.5.31.01	prepagos de seguros	269.89	382.92
1.3.1.01.04	existencias de materiales de oficina	166.60	0.00
1.3.1.01.05	existencias de materiales de aseo	65.10	32.44
1.4.1.01.03	mobiliarios	12,062.01	12,062.01
1.4.1.01.04	maquinarias y equipos	5,672.16	7,949.16
1.4.1.01.05	vehículos	47,270.64	47,270.64
1.4.1.01.07	equipos, sistemas y paquetes informático	8,149.20	8,149.20
1.4.1.01.08	bienes artísticos y culturales	968.80	968.80
1.4.1.03.02.001	edificio de conagopare	186,188.63	186,188.63
1.4.1.99.02	(-) depreciación acumulada de edificios,	-34,119.96	-37,471.35
1.4.1.99.03	(-) depreciación acumulada de mobiliario	-5,335.12	-6,636.81
1.4.1.99.04	(-) depreciación acumulada de maquinaria	-2,692.68	-3,268.91
1.4.1.99.05	(-) depreciación acumulada de vehículos	-8,765.14	-18,369.50
1.4.1.99.07	(-) depreciación acumulada de equipos, s	-4,816.16	-6,108.74
1.4.1.99.08	(-) depreciación acumulada de bienes art	-428.45	-428.45
2.1.2.01.07	s.r.i. retencion en la fuente	110.01	10.06
2.1.2.03.02.001	teresa arteta rodriguez	0.00	657.87
2.1.2.03.02.003	lady diana guaman	1.00	224.18
2.1.2.03.02.007	mariuxi flores	142.46	586.54

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Página 2 de 3

Desde : 01/01/2023

Hasta : 31/12/2023

	DENOMINACION	Año Anterior	Año Vigente
2.1.2.03.02.010	patricio montero	51.75	0.00
2.1.2.03.02.013	luis guaman poma	64.95	0.00
2.1.2.03.02.020	Tereza Alba	0.00	911.94
2.1.2.03.02.021	Wilson Jimenez	0.00	584.32
2.1.2.03.03	fondos de reserva	151.52	151.52
2.1.2.03.04	aportes iess	1,213.43	1,055.15
2.1.2.03.06	aseguradora del sur	0.10	0.10
2.1.2.03.20	préstamo hipotecario	286.51	286.50
2.1.2.03.39	cogecomsa s.a	94.76	1.54
2.1.2.03.40	prestamo quirografario	598.39	668.30
2.1.2.03.72	maxred diseños	0.00	284.93
2.1.2.03.78	luxal corp sas	134.41	0.00
2.1.2.03.84	Emily Sport	0.00	65.12
2.1.2.03.85	Bravo Izquierdo Bolivar	0.00	294.34
2.1.2.03.86	Mireya Taday Yunga	0.00	75.60
2.1.2.03.87	Omar Morales	0.00	480.00
2.1.2.03.88	Enma Piedad Chamba	0.00	14.28
2.2.4.85.81	cuentas por pagar del año anterior - im	525.90	63.73
6.1.1.09.01	conagopare zamora chinchipe	236,339.93	236,814.70
6.1.8.01.01	resultados ejercicios anteriores	4,987.85	0.00
6.1.8.03	resultado del ejercicio vigente	0.00	-24,749.90
9.1.1.17.03	mobiliario	3,667.39	3,667.39
9.1.1.17.04	maquinaria y equipo	531.60	531.60
9.2.1.17.01	responsabilidad por bienes no depreciabl	4,198.99	4,198.99

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Página 3 de 3

Desde : 01/01/2023 Hasta : 31/12/2023

DENOMINACION	Año Anterior	Año Vigente
TOTAL ACTIVO =	244,702.97	218,480.82
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO =	244,702.97	218,480.82

MÁXIMA AUTORIDAD

DIRECTOR(A) FINANCIERO(A)
JEFE(A) FINANCIERO(A)

JEFE(A) DE CONTABILIDAD

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Desde : 01/01/2023

Hasta : 31/12/2023

Página 1 de 5

Tipo de Presupuesto : 6

Institución : 988

Unidad Ejecutora : 0019

Función : 1.1.1

Denominación : Subprograma 1.- Administracion General

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
5.1.01.05	Remuneraciones Unificadas	48,576.00	-0.10	48,575.90	48,575.90	0.00	48,575.90	48,575.90	0.00
5.1.01.06	Salarios Unificados	9,186.00	165.00	9,351.00	9,351.00	0.00	9,351.00	9,351.00	0.00
5.1.02.03	Decimotercer Sueldo	4,813.50	13.72	4,827.22	4,827.22	0.00	4,827.22	4,827.22	0.00
5.1.02.04	Decimocuarto Sueldo	2,337.50	137.50	2,475.00	2,475.00	0.00	2,475.00	2,475.00	0.00
5.1.05.09	Horas Extraordinarias y Suplementarias	0.00	185.03	185.03	185.03	0.00	185.03	185.03	0.00
5.1.06.01	Aporte Patronal	6,847.15	15.70	6,862.85	6,862.85	0.00	6,862.85	6,862.85	0.00
5.1.06.02	Fondo de Reserva	3,229.68	46.06	3,275.74	3,275.74	0.00	3,275.74	3,275.74	0.00
5.3.01.01	Agua Potable	300.00	77.60	377.60	377.60	0.00	377.60	377.60	0.00
5.3.01.04	Energía Eléctrica	500.00	-200.00	300.00	261.58	38.42	261.58	261.58	38.42
5.3.01.05	Telecomunicaciones	1,200.00	-377.60	822.40	746.49	75.91	746.49	746.49	75.91
5.3.01.06	Servicio De Correo	280.00	-280.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.02.04	Edición, Impresión, Reproducción Y Publicaciones	500.00	555.21	1,055.21	1,055.21	0.00	1,055.21	1,055.21	0.00
5.3.02.07	Difusión, Información Y Publicidad	800.00	-500.00	300.00	300.00	0.00	300.00	300.00	0.00
5.3.02.28	Servicios de Provisión de Dispositivos Electrónicos y Certificación para	100.00	0.00	100.00	60.48	39.52	60.48	60.48	39.52
5.3.02.35	Servicio de Alimentación	0.00	75.60	75.60	75.60	0.00	75.60	75.60	0.00
5.3.02.55	Combustible	0.00	419.00	419.00	410.33	8.67	410.33	410.33	8.67
5.3.03.01	Pasajes al Interior	150.00	262.05	412.05	412.05	0.00	412.05	412.05	0.00
5.3.03.03	Viajes Y Subsistencias En El Interior	2,350.00	1,214.92	3,564.92	3,564.92	0.00	3,564.92	3,564.92	0.00

Ruc N°:
1960140980001

Dirección :
Pio Jaramillo Alvarado entre García

Teléfono :
072624006

Correo Electrónico :
contacto@asogoparza-ch.gob.ec

11/3/2024
18:30:05

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Desde : 01/01/2023

Hasta : 31/12/2023

Página 2 de 5

Tipo de Presupuesto : 6

Institución : 988

Unidad Ejecutora : 0019

Función : 1.1.1

Denominación : Subprograma 1.- Administracion General

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
5.3.04.02	Edificios, Locales y Residencias	0.00	236.39	236.39	0.00	236.39	0.00	0.00	236.39
5.3.04.03	Mobiliarios	100.00	-100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.04.04	Maquinarias y Equipos	300.00	-300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.04.05	Vehículos	1,000.00	301.79	1,301.79	1,301.79	0.00	1,301.79	1,301.79	0.00
5.3.05.02	Edificios, Locales y Residencias	480.00	0.00	480.00	480.00	0.00	480.00	480.00	0.00
5.3.06.11	Congresos, Seminarios y Convenciones	600.00	0.00	600.00	600.00	0.00	600.00	600.00	0.00
5.3.07.02	Arrendamiento Y Licencias De Uso De Paquetes Informaticos	900.00	-540.00	360.00	360.00	0.00	360.00	360.00	0.00
5.3.07.04	Mantenimiento y Reparación de Equipos v Sistemas Informáticos	500.00	0.00	500.00	451.00	49.00	451.00	451.00	49.00
5.3.08.01	Alimentos y Bebidas	600.00	-600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.08.03	Combustibles Y Lubricantes	1,865.00	271.00	2,136.00	2,136.00	0.00	2,136.00	2,136.00	0.00
5.3.08.04	Materiales de Oficina	1,000.00	-480.00	520.00	290.01	229.99	290.01	290.01	229.99
5.3.08.05	Materiales de Aseo	300.00	0.00	300.00	253.00	47.00	253.00	253.00	47.00
5.3.08.07	Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción v Publicaciones	200.00	-196.87	3.13	0.00	3.13	0.00	0.00	3.13
5.3.08.13	Repuestos y Accesorios	1,000.00	-100.00	900.00	841.65	58.35	841.65	841.65	58.35
5.7.01.02	Tasas Generales	750.00	-302.00	448.00	261.97	186.03	261.97	261.97	186.03
5.7.02.01	Seguros	2,000.00	0.00	2,000.00	1,884.81	115.19	1,884.81	1,884.81	115.19
5.7.02.03	Comisiones Bancarias	100.00	0.00	100.00	44.95	55.05	44.95	44.95	55.05
8.4.01.07	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	1,420.00	0.00	1,420.00	0.00	1,420.00	0.00	0.00	1,420.00

Ruc N°:
1960140980001

Dirección :
Pio Jaramillo Alvarado entre Garcia

Teléfono :
072624006

Correo Electronico :
contacto@asogoparza-ch.gob.ec

11/3/2024
18:30:05



CONAGOPARE ZAMORA CHINCHIPE

SIG-AME

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Página 3 de 5

Desde : 01/01/2023 Hasta : 31/12/2023

Tipo de Presupuesto : 6 Institución : 988 Unidad Ejecutora : 0019

Función : 1.1.1 Denominación : Subprograma 1.- Administracion General

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
Total Función :		94,284.83	0.00	94,284.83	91,722.18	2,562.65	91,722.18	91,722.18	2,562.65

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Desde : 01/01/2023

Hasta : 31/12/2023

Página 4 de 5

Tipo de Presupuesto : 6

Institución : 988

Unidad Ejecutora : 0019

Función : 2.1.6

Denominación : Convenio De Fortalecimiento Institucional 2022

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
7.1.01.05	Remuneraciones Unificadas	8,688.00	0.00	8,688.00	8,000.20	687.80	8,000.20	8,000.20	687.80
7.1.02.03	Decimotercer Sueldo	724.00	0.00	724.00	666.68	57.32	666.68	666.68	57.32
7.1.02.04	Decimocuarto Sueldo	283.34	0.00	283.34	276.25	7.09	276.25	276.25	7.09
7.1.06.01	Aporte Patronal	1,012.15	0.00	1,012.15	932.03	80.12	932.03	932.03	80.12
8.4.01.04	Maquinarias Y Equipos	2,292.48	0.00	2,292.48	2,277.00	15.48	2,277.00	2,277.00	15.48
Total Función :		12,999.97	0.00	12,999.97	12,152.16	847.81	12,152.16	12,152.16	847.81



CONAGOPARE ZAMORA CHINCHIPE

SIG-AME

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Desde : 01/01/2023

Hasta : 31/12/2023

Página 5 de 5

Tipo de Presupuesto : 6

Institución : 988

Unidad Ejecutora : 0019

Función : 2.1.7

Denominación : Convenio De Fortalecimiento Institucional Año 2023

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
7.3.04.02	Edificios, Locales Y Residencias	0.00	17,000.00	17,000.00	17,000.00	0.00	17,000.00	17,000.00	0.00

Total Función : 0.00 17,000.00 17,000.00 17,000.00 0.00 17,000.00 17,000.00 0.00

Total Gasto : 107,284.80 17,000.00 124,284.80 120,874.34 3,410.46 120,874.34 120,874.34 3,410.46

MAXIMA AUTORIDAD

DIRECTOR(A) FINANCIERO(A)
JEFE(A) FINANCIERO(A)

JEFE(A) DE CONTABILIDAD

Ruc N°:
1960140980001

Dirección :
Pio Jaramillo Alvarado entre Garcia

Teléfono :
072624006

Correo Electronico :
contacto@asogoparza-ch.gob.ec

11/3/2024
18:30:05

CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Página 1 de 2

Desde: 01/01/2023 Hasta : 31/12/2023

Tipo de Presupuesto :	6	Institución :	988	Unidad Ejecutora :	0019
-----------------------	---	---------------	-----	--------------------	------

PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	Saldo por Devengar
1.3.01.08	Prestación De Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.7.01.99	Intereses Por Otras Operaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.8.01.02	De Entidades Descentralizadas Y Autónomas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.8.01.04	De Entidades Del Gobierno Seccional	88,500.00	0.00	88,500.00	88,500.00	81,464.60	0.00
1.8.06.08	Aportes A Juntas Parroquiales Rurales 30%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.9.04.99	Otros No Especificados	49.80	0.00	49.80	46.84	46.84	2.96
2.8.01.02	De Entidades Descentralizadas Y Autónomas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.8.01.04.01	Conagopare Nacional	0.00	17,000.00	17,000.00	17,000.00	17,000.00	0.00
2.8.01.08.01	Aporte Convenio Mies - Infa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.8.03.04	Del Sector Privado No Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.8.06.08	Aporte A Juntas Parroquiales Rurales 70%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.8.10.03	Del Presupuesto General De Estado A Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.6.02.01	Del Sector Público Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.7.01.01	De Fondos Gobierno Central	18,735.00	0.00	18,735.00	0.00	0.00	18,735.00
3.7.01.02	De Fondos De Autogestión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

11/03/2024

18:28:27

Ruc No :
1960140980001

Dirección :
Pio Jaramillo Alvarado entre Garcia Moreno y Jorge

Teléfono :
072624006

Correo Electrónico
contacto@asogoparza-ch.gob.ec

Ciudad
ZAMORA

CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Página 2 de 2

Desde: 01/01/2023

Hasta : 31/12/2023

Tipo de Presupuesto : 6 Institución : 988 Unidad Ejecutora : 0019

PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	Saldo por Devengar
3.7.01.99	Otros Saldos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.8.01.01	De Cuentas Por Cobrar	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.8.01.02	De Anticipos De Fondos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTALES :		107,284.80	17,000.00	124,284.80	105,546.84	98,511.44	18,737.96
TOTAL ACUMULADO :		107,284.80	17,000.00	124,284.80	105,546.84	98,511.44	18,737.96

MÁXIMA AUTORIDAD

DIRECTOR(A) FINANCIERO(A)
JEFE(A) FINANCIERO(A)

JEFE(A) DE CONTABILIDAD

PLAN OPERATIVO ANUAL 2023

GENERALIDADES

Constitución Jurídica.

Como antecedente, la Ex Asociación de Juntas Parroquiales Rurales de Zamora Chinchipe, fue creada jurídicamente mediante acuerdo ministerial N° 0013 del 25 de Enero del 2005, publicado en el RO N° 527 del 18 de febrero del 2005; organismo con ámbito provincial que inicialmente asociaba a las veinte y cuatro Juntas Parroquiales Rurales, identificado con las siglas ASOJUPARZA-CH; posteriormente con la aprobación de la Constitución de la Republica en el año 2008, las Juntas Parroquiales, asumen la categoría de Gobiernos Autónomos Descentralizados; razón por la cual, la Institución fue identificada con el nombre de ASOGOPARZA-CH, que significa Asociación de Gobiernos Parroquiales Rurales de Zamora Chinchipe.

En los años 2011 y 2012 se crean las parroquias: Nuevo Paraíso en el Cantón Nangaritza; La Canela en el Cantón Palanda; El Triunfo Dorado y Panguitza en el Cantón Centinela del Cóndor, completándose con un total de veintiocho GADs Parroquiales Rurales en la Provincia de Zamora Chinchipe.

El 16 de septiembre del 2014, el Consejo Directivo Nacional de CONAGOPARE, resuelven y expiden el ESTATUTO DEL CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNOS PARROQUIALES RURALES DEL ECUADOR; como una entidad asociativa de carácter nacional, pertenece al sector público, posee personería jurídica propia, con autonomía administrativa, financiera y patrimonio propio; tiene instancias organizativas territoriales desconcentradas provinciales y regionales con personería jurídica de derecho público y, patrimonio propio. De acuerdo al Estatuto, en su Art. 26. Determina que las instancias organizativas territoriales desconcentradas provinciales, llevarán como denominación genérica el nombre de "CONAGOPARE" más el nombre de la provincia, por tal motivo, actualmente la denominación es de CONAGOPARE ZAMORA CHINCHIPE, las mismas que se constituyen como personas jurídicas de derecho público, desconcentradas, con autonomía administrativa y financiera de carácter provincial. También en su Art. 30. En lo referente a la planificación, las Instancias Desconcentradas provinciales tienen la facultad de, aprobar su planificación estratégica, el plan operativo anual y presupuesto.

UBICACIÓN, LÍMITES Y EXTENSION DE LA PROVINCIA

Zamora Chinchipe se encuentra ubicada en el sur-oriente de la Amazonía ecuatoriana, que limita con la provincia de Morona Santiago al norte; con la provincia de Loja al oeste; y con Perú al sur y este. Tiene una superficie de 10.556 km², la cual comprende una orografía montañosa única que la distingue del resto de provincias amazónicas.



POBLACIÓN

La población de la provincia de acuerdo al INEC (2001) alcanza los 76 601 habitantes (39662 hombres y 36939 mujeres): el 27.7% ubicada en el área urbana y el 64.4% en la rural, en donde se destaca la presencia de comunidades de dos nacionalidades indígenas: los saraguros y shuar con su propio idioma y costumbres. EL 28.4% de la población se ubica en la capital provincial, siendo Yantzaza el centro urbano que le sigue en importancia.

DIVISIÓN POLÍTICA:

La provincia está dividida en nueve cantones, de las cuales diez parroquias son urbanas y veintinueve son rurales.

Los cantones con sus respectivas parroquias son:

PROVINCIA	CANTONES	PARROQUIAS URBANAS	PARROQUIAS RURALES
ZAMORA CHINCHIPE	Cantón Zamora	Zamora Limón	1. Imbana 2. Sabanilla 3. Timbara 4. Cumbaratza 5. San Carlos de las Minas
	Yantzaza	Yantzaza	1. Chicaña 2. Los Encuentros
	Yacuambi.-	28 de Mayo	1. La Paz 2. Tutupali.
	El Pangui.-	El Pangui	1. Pachicutza 2. Güisme 3. Tundayme
	Paquisha	Paquisha	1. Bellavista 2. Nuevo Quito
	Palanda	Palanda	1. Valladolid 2. Porvenir del Carmen 3. San Francisco del Vergel
	Nangaritza	Guayzimi	1. Zurmi 2. Nuevo Paraíso 3. Nankais
	Chinchipe	Zumba	1. El Chorro 2. Pucapamba 3. La Chonta 4. Chito 5. San Andrés
	Centinela Del Cóndor	Zumbi	1. Triunfo-El Dorado 2. Panguitza

FUNDAMENTOS ESTRATEGICOS DEL PLAN

BASE LEGAL QUE LO RIGE

El funcionamiento del CONAGOPARE ZAMORA CHINCHIPE, esta normado por el siguiente marco jurídico:

- ✓ Constitución de la República del Ecuador
- ✓ El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD.
- ✓ El Código Civil
- ✓ Estatuto del Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador –

- ✓ Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública
- ✓ Ley Orgánica del Servicio Público
- ✓ Ley Orgánica de Administración Financiera y Control

VISIÓN.

Instituirse como el referente Provincial y Nacional en el desarrollo de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales de la Provincia de Zamora Chinchipe, mediante la implementación de políticas y ejecución de proyectos en beneficio de sus asociados y el establecimiento de un modelo de gestión equitativo, participativo y solidario, articulado a políticas parroquiales, cantonales, provinciales y nacionales; y, a la cooperación internacional, para la consolidación de los mismos como gobiernos de cercanía que promueven el buen vivir de los habitantes del sector rural del país.

MISION.

La política de trabajo de CONAGOPARE ZAMORA CHINCHIPE se orienta en la representación de los intereses comunes de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales de la Provincia de Zamora Chinchipe, procurando la articulación de los objetivos y estrategias con los otros niveles de gobierno y en la creación de modelos estratégicos y políticas públicas, velando por la preservación de la autonomía y participando en procesos de fortalecimiento de los Gobierno Parroquiales de la Provincia de Zamora Chinchipe, a través de asesoramiento, asistencia técnica y ejecución de programas y proyectos de capacitación y formación, políticas públicas, de desarrollo económico, las artes las culturas, producción y el deporte en beneficio del sector rural.

OBJETIVO INSTITUCIONAL

Instituirse como el referente Provincial y Nacional en el desarrollo de los GADs Parroquiales Rurales de la Provincia de Zamora Chinchipe, mediante la implementación de políticas y ejecución de proyectos en beneficio de las 29 GADs Parroquiales y el establecimiento de un modelo de gestión parroquial equitativo, participativo y solidario, articulado a políticas parroquiales, cantonales, provinciales y nacionales; y, a la cooperación internacional, para la consolidación de los mismos como gobiernos de cercanía que promueven el buen vivir de los habitantes del sector rural del país.

POLITICAS INSTITUCIONALES

FUNCIONES ADMINISTRATIVAS

En El Aspecto Administrativo para el año 2023 se propone aplicar las siguientes políticas:

- ✓ Estructurar un equipo profesional multidisciplinario para que brinde asesoramiento y capacitación a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales de Zamora Chinchipe.
- ✓ Todos los contratos del personal de CONAGOPARE ZAMORA CHINCHIPE, en cualquier forma y/o cualquier título, trabaje, preste servicio o ejerza un puesto o cargo, función, sea o no de libre nombramiento, se basaran en la escala de remuneraciones, expedidos en la normativa vigente.
- ✓ Las gestiones de tramites a nivel de Ministerios, se los realizara en coordinación con

CONAGOPARE ZAMORA CHINCHIPE.

- ✓ El horario de atención al público y de sus asociados en la oficina matriz de CONAGOPARE ZAMORA CHINCHIPE, en la cabecera provincial de Zamora, será: en la mañana de 8h00 a

13h00 y por la tarde de 14h00 a 17h00.



072 624-005 - 2624-006



Zamora – Pío Jaramillo entre Jorge Mosquera y García Moreno - Ecuador



conagopare@conagoparezamorach.gob.ec

www.conagoparezamorach.gob.ec

Trabajando Juntos...

FINANCIERAS Y ECONOMICAS

Para el periodo económico del 2022, se tiene previsto las siguientes fuentes de financiamiento, tanto como para gastos corrientes como para gastos de capital.

- ✓ Los aportes que realizan las veintinueve Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales de Zamora Chinchipe, valor que corresponden al 2% que recibe cada GADPR, del Presupuesto General del Estado.

Recursos provenientes de Convenios suscritos con los otros niveles de Gobierno, instituciones y empresas del Estado e Instituciones privadas Nacionales o Internacionales

Aporte económico de CONAGOPARE NACIONAL para proyectos específicos.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Para cumplimiento de los objetivos Institucionales y el plan de trabajo de CONAGOPARE ZAMORA CHINCHIPE y de acuerdo a la capacidad financiera de nuestra Institución, contamos con el siguiente personal.

Tabla: Personal Directivo y Técnico que trabaja en CONAGOPARE ZAMORA CHINCHIPE.

DENOMINACION	PERFIL	MODALIDAD	CANTIDAD	FUNCIONES
PRESIDENTE	Directivo	Permanente	1	Las funciones de cada uno del personal Directivo y Personal Técnico de CONAGOPARE ZAMORA CHINCHIPE, se encuentran estipuladas en el Orgánico
SECRETARIA	Ing.	Permanente	1	
CONTADORA	CPA	Permanente	1	
ANALISTA JURÍDICO	Abogado	Permanente	1	
PERSONAL TOTAL			4	



072 624-005 - 2624-006



Zamora – Pío Jaramillo entre Jorge Mosquera y García Moreno - Ecuador



conagopare@conagoparezamorach.gob.ec

www.conagoparezamorach.gob.ec

Trabajando Juntos...

FUNCIONES DE LA SECRETARIA

GOBIERNOS RURALES conagopare ZAMORA CHINCHIPE		DESCRIPCION Y PERFIL DE PUESTOS CONAGOPARE ZAMORA CHINCHIPE	
1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO		2. RELACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	
Código:	4.3.1.1	INTERNA	
Denominación del Puesto:	Secretaría Administrativa(s)	Mantiene Comunicación con Presidencia y Coordinación de manera Directa e Indirecta con las Unidades Administrativas	
Nivel:	No Profesional	EXTERNA	
Unidad Administrativa:	Coordinación Provincial	Comunica y Convoce a funcionarios de los Gad's Parroquiales sobre eventos y programas organizados por el CONAGOPARE ZAMORA CHINCHIPE	
Rel:	Administrativo		
Grupo Ocupacional:	Servidor Público de Apoyo 4		
Grado:	5		
Ámbito:	Provincial		
3. INSTRUCCIÓN FORMAL REQUERIDA		4. MISIÓN	
Nivel de Instrucción:		Presta asistencia a la Presidencia y Coordinación de manera directa y apoyo a las diferentes Unidades Administrativas. Mantiene comunicación con los Gad's Parroquiales para difundir la programación planificada del CONAGOPARE ZAMORA CHINCHIPE. Al igual que mantiene el archivo de correspondencia tanto internos como externos.	
Área de Conocimiento:		Mantiene la agenda presidencial y comunica frecuentemente la programación del CONAGOPARE ZAMORA CH. Ha los Gobiernos Parroquiales. Asiste a las Unidades Administrativas conforme las peticiones que se presenten. Controla el adecuado archivo de documentos que ingresan y salen de la institución.	
Bachiller		Es importante que la institución cuente con el debido manejo de la agenda presidencial, archivo de ingreso y salida de documentación y sobre todo el apoyo en la logística de los diferentes eventos del CONAGOPARE ZAMORA CH.	
Bachiller			
5. EXPERIENCIA LABORAL REQUERIDA		6. ACTIVIDADES ESENCIALES	
Tiempo de Experiencia:		Redacción - Asistencia	
Especificidad de la experiencia:		Mantener un registro y respaldo de los procesos de asesoría, asistencia y capacitación a los Gobiernos Parroquiales de Zamora Chinchipe.	
Atención al Público - Manejo de Centralita Telefónica - Manejo de Sistemas Operativos como Word - Excel - Procedimiento Parlamentario		Manejo de Archivos y Registros	
5. CAPACITACIÓN REQUERIDA PARA EL PUESTO		Redacción - Mecanografía - Sistemas Utilitarios (Word - Excel)	
Temática de la Capacitación:		Custodiar del archivo general.	
Atención al Cliente - Manejo de Sistemas Utilitarios - Procedimiento Parlamentario - Administración Pública		Realizar las llamadas telefónicas, para la confirmación de la asistencia a los eventos que efectúa o coordina la institución.	
9. COMPETENCIAS TÉCNICAS		Emitir las respectivas órdenes de movilización, previa autorización del Presidente.	
Denominación de la Competencia	Nivel	Comportamiento Observado	
Orientación / Asesoramiento	Bajo	Orienta a un compañero en la forma de realizar ciertas actividades de complejidad baja	
Inspección de Productos o Servicios	Bajo	Chequea el borrador de un documento para detectar errores mecanográficos	
Organización de la Información	Bajo	Clasifica documentos para su registro	
Expresión Oral	Bajo	Comunica en forma clara y oportuna información sencilla	
Expresión Escrita	Bajo	Escribe documentos sencillos en forma clara y concisa	
10. COMPETENCIAS CONDUCTUALES			
Denominación de la Competencia	Nivel	Comportamiento Observado	
Trabajo en Equipo	Bajo	Coopera, participa activamente en el equipo, al igual a las decisiones. Realiza la parte del trabajo que le corresponde. Como miembro del equipo colabora con los demás en las actividades.	
Orientación de Servicio	Medio	Aplica normas que dependen a cada situación o procedimientos para cumplir con sus responsabilidades.	
Flexibilidad	Bajo	Construye relaciones tanto dentro como fuera de la institución que le proveen información. Establece un ambiente cordial con personas desconocidas desde el momento de su ingreso.	
Construcción de Relaciones	Medio	Mantiene su formación técnica. Realiza una gran esfuerzo por	
Aprendizaje Continuo	Medio		



072 624-005 - 2624-006

Zamora – Pío Jaramillo entre Jorge Mosquera y García Moreno - Ecuador

conagopare@conagoparezamorach.gob.ec

www.conagoparezamorach.gob.ec

Trabajando Juntos...

FUNCIONES DEL CHOFER

GOBIERNOS RURALES conagopare ZAMORA CHINCHIPE		DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS CONAGOPARE ZAMORA CHINCHIPE	
1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO		2. RELACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	
Código:	4.3.1.2	INTERNA	
Denominación del Puesto:	Chofer Profesional	Mantiene comunicación Directa con el Presidente y Coordinador del CONAGOPARE ZAMORA CH. Al igual que coordina salidas con la Secretaria(o) Administrativa(o).	
Nivel:	No Profesional	EXTERNA	
Unidad Administrativa:	Coordinación Administrativa	No mantiene comunicación con sujetos o entidades ajenas a la institución.	
Ref:	Servicios		
Grupo Ocupacional:	Servidor Público de Servicios 2		
Grado:	2		
Ámbito:	Provincial		
3. INSTRUCCIÓN FORMAL REQUERIDA		4. MISIÓN	
Nivel de Instrucción:		3 meses	
Área de Conocimiento:		Licencia Profesional Vehículo Llano	
5. EXPERIENCIA LABORAL REQUERIDA		6. CAPACITACIÓN REQUERIDA PARA EL PUESTO	
QUE?	Efectúa el traslado de personal del CONAGOPARE ZAMORA CH. así también está a cargo de la movilización del Presidente. De igual manera, efectúa los controles necesarios del vehículo institucional e informa de posibles averías y de la necesidad de mantenimiento preventivo.	Tiempo de Experiencia:	3 meses
COMO?	Mediante el uso del vehículo y la adecuada administración del mismo, se garantiza el debido traslado del personal institucional.	Especificidad de la experiencia:	Traslado de Personal - Atención al Cliente - Mantenimiento de Vehículos
POR QUE?	Al ser una institución que presta su servicio a nivel provincial, es necesario contar con el personal que efectúe el traslado seguro del equipo institucional.	Temática de la Capacitación	
7. ACTIVIDADES ESENCIALES		9. COMPETENCIAS TÉCNICAS	
Mantenimiento de Vehículos - Reglamento de Uso de Vehículos del Sector Público		Denominación de la Competencia	Nivel
Organización de Documentos		Comprensión Oral	Bajo
Profesional en Conducción		Detección de Averías	Bajo
Manejo de Archivo		Reparación	Bajo
Profesional en Conducción		Comprobación	Bajo
Mantenimiento de Vehículos		Comprensión Escrita	Bajo
		10. COMPETENCIAS CONDUCTUALES	
		Denominación de la Competencia	Nivel
		Trabajo en Equipo	Bajo
		Orientación de Servicio	Bajo
		Relaciones de Relaciones	Bajo
		Flexibilidad	Bajo
		Conocimiento del Entorno Organizacional	Bajo



072 624-005 - 2624-006

Zamora – Pío Jaramillo entre Jorge Mosquera y García Moreno - Ecuador

conagopare@conagoparezamorach.gob.ec

www.conagoparezamorach.gob.ec

Trabajando Juntos...

FUNCIONES DE LA CONTADORA

GOBIERNOS RURALES conagopare ZAMORA CHINCHIPE		DESCRIPCION Y PERFIL DE PUESTOS CONAGOPARE ZAMORA CHINCHIPE	
1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO		2. RELACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	
Código:	4.3.2.1	INTERNA	
Denominación del Puesto:	Contadora (c)	Mantiene Comunicación Directa con Presidencia y Coordinación y de manera indirecta con las demás Unidades Administrativas	
Nivel:	Profesional		
Unidad Administrativa:	Unidad Provincial Administrativa y Financiera		
Rol:	Ejecución y Supervisión de Procesos	EXTERNA	
Grupo Ocupacional:	Servidor Público 4	Mantiene comunicación constante con las Tesorerías (os) de los Códigos Parroquiales y su Presidentes	
Grado:	10		
Ámbito:	Provincial		
3. INSTRUCCIÓN FORMAL REQUERIDA		Nivel de Instrucción:	
		Tercer Nivel	
4. MISIÓN		Área de Conocimiento:	
		Contabilidad Auditoria	
5. EXPERIENCIA LABORAL REQUERIDA		Tiempo de Experiencia:	
		4 años	
QUE?	Lleva el correcto manejo presupuestario y garantiza la eficiente, eficaz y transparente administración de los recursos financieros y patrimoniales. Estará a cargo de los procesos de contratación pública.	Especificidad de la experiencia	Contratación Gubernamental - Normas de Control Interno - Atención al Público - Contratación Pública - Clasificador de Partidas Presupuestarias - Sistema Informático Contable - Administración Pública
COMO?	Efectuará procesos de control y supervisión de las acciones que se ejecuten para el cumplimiento del cronograma presupuestado en coordinación con el POA anual y el Plan Estratégico.	6. CAPACITACIÓN REQUERIDA PARA EL PUESTO	
POR QUE?	Al tratarse de una entidad pública es necesario mantener un cargo que establezca parámetros de control respecto al gasto público que efectúa la institución.	Temática de la Capacitación	
7. ACTIVIDADES ESENCIALES		Contabilidad Gubernamental - Contratación Pública - Normas de Control Interno - Sistema Contable - Administración Pública	
		9. COMPETENCIAS TÉCNICAS	
Asesorar a las autoridades parroquiales para la toma de decisiones en materia financiera y contable, en función de la legislación pública vigente para la atención de las necesidades institucionales.		Denominación de la Competencia	Nivel
Elaborar la proforma presupuestaria observando lo establecido en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas; y, lo establecido en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización.		Orientación / Asesoramiento	Alto
Elaborar conjuntamente con el Coordinador el Plan Anual de Contratación (PAC)		Planificación y Gestión	Bajo
Aplicar lo que establece la Constitución de la República, la Ley, resoluciones, reglamentos y normativas de los Organismos de Control, en cuanto se refiere al manejo financiero de los recursos públicos.		Generación de Ideas	Bajo
Analizar y presentar los informes financieros de forma oportuna.		Instrucción	Medio
Planificar, organizar, dirigir, coordinar y controlar las actividades financieras y presupuestarias de la instancia Organizativa Territorial de Zamora Chinchipe		Manejo de Recursos Financieros	Medio
		10. COMPETENCIAS CONDUCTUALES	
		Denominación de la Competencia	Nivel
		Trabajo en Equipo	Medio
		Orientación de Servicio	Alto
		Flexibilidad	Bajo
		Iniciativa	Medio
		Aprendizaje Continuo	Medio



072 624-005 - 2624-006



Zamora – Pío Jaramillo entre Jorge Mosquera y García Moreno - Ecuador



conagopare@conagoparezamorach.gob.ec

www.conagoparezamorach.gob.ec

Trabajando Juntos...

FUNCIONES DE ANALISTA JURÍDICO

GOBIERNOS RURALES conagopare ZAMORA CHINCHIPE		DESCRIPCION Y PERFIL DE PUESTOS CONAGOPARE ZAMORA CHINCHIPE	
1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO		3. INSTRUCCIÓN FORMAL REQUERIDA	
Código:	4.3.5.1	Nivel de Instrucción:	Tercer Nivel
Denominación del Puesto:	Analista Jurídico		
Nivel:	Profesional		
Unidad Administrativa:	UNIDAD PROVINCIAL DE ASESORIA JURÍDICA UAJTH		
Rol:	Ejecución y Supervisión de Procesos		
Grupo Ocupacional:	Servidor Público 6	Área de Conocimiento:	Derecho (Abogacía - Doctor en Jurisprudencia)
Grado:	12		
Ámbito:	Provincial		
4. MISIÓN		5. EXPERIENCIA LABORAL REQUERIDA	
QUE?	Presta el soporte técnico legal sobre los procesos y decisiones que se adopte por parte del CONAGOPARE ZAMORA CH. y los Gobiernos Parroquial, de igual manera garantiza la buena administración y gestión pública de institucional y asiste sus entidades asociativas sobre administración y gestión pública.	Tiempo de Experiencia:	4 años
CÓMO?	De seguimiento a los procesos administrativos institucional, al igual que forma parte de los procesos que generen acto administrativo en el CONAGOPARE ZAMORA CH. Asiste y Asesora a los Gobiernos Parroquiales sobre administración pública y asesoría legal en otras áreas. Mantiene constatación con entidades públicas y privadas para el mejoramiento del desarrollo rural de la provincia y busca el fortalecimiento de capacidades institucional.	Especificidad de la experiencia	Derecho Administrativo - Procedimiento Parlamentario - Contratación Pública - Gestión de Talento Humano - Gestión Pública - Procesos Judiciales
POR QUÉ?	Al ser una entidad pública, el CONAGOPARE ZAMORA CH. debe garantizar que los procesos y actos administrativos sean legítimos y legales, al igual que al mantener entidades asociadas, es necesario que estas cuenten con el respaldo jurídico para ejecutar sus competencias con la legalidad que corresponde.	6. CAPACITACIÓN REQUERIDA PARA EL PUESTO	
		Temática de la Capacitación	
		Contratación Pública - Derecho Administrativo - Gestión del Talento Humano - Gestión de Política Pública	
7. ACTIVIDADES ESENCIALES		9. COMPETENCIAS TÉCNICAS	
Verificar y controlar la legalidad de los Actos Administrativos y legales del CONAGOPARE ZAMORA CH.	COOTAD - Constitución de la República del Ecuador - Código de Planificación y Finanzas Públicas - Normas de Control Interno - Normas vinculadas al ordenamiento jurídico y a los GAD's	Denominación de la Competencia	Comportamiento Observable
Emitir informes y dictámenes de carácter jurídico.	Estructura de Informes Jurídicos - Elaboración de Demandas o Denuncias - Proyectos de Ley o Normativa	Nivel	
Asesorar y Asistir en materia legal y talento humano a los Gobiernos Parroquiales de la Provincia de Zamora Chinchipe y al CONAGOPARE ZAMORA CH.	COOTAD - Constitución de la República del Ecuador - Código de Planificación y Finanzas Públicas - Normas de Control Interno - Normas vinculadas al ordenamiento jurídico y a los GAD's	Alto	Asesora a las autoridades de la institución en materia de su competencia, generando políticas y estrategias que permitan fortalecer las actividades administrativas, legales, técnicas y de gestión.
Patrocinar y sustanciar los juicios y procedimientos administrativos, constitucionales, civiles, laborales, penales, de tránsito y contenciosos administrativo en los que intervenga la entidad como actor, demandado o en los que está inmerso el interés de la institución	Procesos Judicial - Manejo de Salas de Justicia	Alto	Analiza, determina y cuestiona la viabilidad de aplicación de leyes, reglamentos, normas, sistemas y otros, aplicando la lógica.
Supervisar la legalidad en las tareas de dirección, coordinación, gestión y control en las administraciones del CONAGOPARE ZAMORA CH.	Manejo de la Estructura Orgánica Institucional - Gestión Pública	Alto	Comprende las ideas presentadas en forma oral en las reuniones de trabajo, y desarrolla propuestas en base a los requerimientos personales de otras instituciones.
Ejecutar las funciones de Secretaría Provincial y de demás Secretarías que interaccionan los Comités o Comisiones creadas en la entidad.	Procedimiento Parlamentario	Alto	Expone programas, proyectos y otros ante las autoridades personal de otras instituciones.
		Alto	Describe documentos de compañías para, por las estadísticas parámetros que tengan impacto directo sobre el funcionamiento de la institución.
		10. COMPETENCIAS CONDUCTUALES	
		Denominación de la Competencia	Comportamiento Observable
		Nivel	
		Trabajo en Equipo	A - o
		Orientación de Servicio	A - o
		Construcción de Relaciones	A - o
		Iniciativa	A - o
		Aprendizaje Continuo	Medio
		Formulario MR	



072 624-005 - 2624-006

Zamora – Pío Jaramillo entre Jorge Mosquera y García Moreno - Ecuador

conagopare@conagoparezamorach.gob.ec

www.conagoparezamorach.gob.ec

Trabajando Juntos...

PRESUPUESTO CONAGOPARE ZAMORA CHINCHIPE

Para el presupuesto del año 2023, de acuerdo al calculo emitida por la Unidad Financiera, se tomo como referencia el presupuesto del año 2022, 85000 USD. De igual forma se suman el valor de autogestión 13000.00 USD , llegando a un monto de 104.784.83 USD.

Elaborado por:

Teresa Arteta R.

CONTADORA

Aprobado Por:

Herman Montero

PRESIDENTE

El presupuesto fue elaborado por la contadora provincial de CONAGOPARE Zamora Chinchipe, y presentado al Presidente Provincial para su aprobación.

De conformidad con el Estatuto, del Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador publicado en el Registro Oficial N°. 238 con fecha 29 de diciembre del 2014, el Señor PRESIDENTE PROVINCIAL Herman Patricio Montero Pineda, **APRUEBA** el presupuesto para el año 2023 y dispone su ejecución.

Dado y suscrito en la Provincia de Zamora Chinchipe, Cantón Zamora, a los quince días del mes de Diciembre del 2022.



CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNOS
PARROQUIALES RURALES DEL ECUADOR

conagopare
ZAMORA CHINCHIPE

PRESIDENCIA
Sr. Herman Patricio Montero Pineda
PRESIDENTE CONAGOPARE -ZAMORA CHINCHIPE
Diana



072 624-005 - 2624-006



Zamora – Pío Jaramillo entre Jorge Mosquera y García Moreno - Ecuador



conagopare@conagoparezamorach.gob.ec

www.conagoparezamorach.gob.ec

Trabajando Juntos...